

Ibagué, 5 de mayo de 2025

Comunicado de prensa 700

Autoridades de tránsito impusieron más de 70 comparendos durante el fin de semana en Ibagué

Asimismo, siete conductores fueron sancionados por conducir en estado de embriaguez.

La Secretaría de Movilidad entregó el balance operativo del fin de semana en la Capital Musical, luego del cual 72 personas fueron sancionadas por infringir las normas de tránsito.

Al respecto Giovanni Posada Toro, director Operativo de ese despacho, quien detalló que las principales infracciones incluyen abandono de vehículos, conducir sin licencia de conducción y no portar la prenda reflectiva, entre otras.

El funcionario también informó que siete personas fueron sorprendidas conduciendo bajo los efectos del alcohol, una conducta que pone en grave riesgo la vida propia y las de los demás.

“En cuanto a la accidentalidad, se registraron nueve siniestros que dejaron un saldo de 15 personas lesionadas”, concluyó Posada

Desde la Administración Municipal se hace un llamado a los actores viales para que asuman con responsabilidad su comportamiento en las vías. ¡La seguridad es compromiso de todos!